MOSUMI S.A. (Sucursal Ecuador)

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultado integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US$	-	Dólar estadounidense
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
Sucursal	-	Mosumi S.A. (Sucursal Ecuador)

MOORE STEPHENS

Q Av. Amazonas N21-147 y Robles, Of. 720 y 803
T +593 (2) 2506 866
F +593 (2) 2554 656

Q Av. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar, Centro Empresarial Las Cámaras , Of. 401 y 502
T +593 (4) 2683 789
F +593 (4) 2683 873

www.moorestephens-ec.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:

Mosumi S.A. (Sucursal Ecuador)

Quito, 10 de Junio del 2015

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Mosumi S.A. (Sucursal Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de la Matriz y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración de Mosumi S.A. (Sucursal Ecuador) es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Administración de la Sucursal, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión.

A los Accionistas de
Mosumi S.A. (Sucursal Ecuador)
Quito, 10 de junio del 2015

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Sucursal al 31 de diciembre de 2014, y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Asuntos que requieren énfasis

5. Sin calificar nuestra opinión informamos lo siguiente;

   a) Los estados financieros de Mosumi S.A. (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2013 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe sin salvedades, fue fechado el 28 de mayo del 2014.

   b) Según lo descrito en la Nota 3.1. a los estados financieros adjuntos, en el mes de marzo del 2015 el Comité de Comercio Exterior (COMEX) determinó una sobretasa arancelaria con el propósito de regular el nivel general de importaciones y salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos. Entre los productos con carga arancelaria adicional constan los inventarios necesarios para la generación de ingresos de la Sucursal. A la fecha de estos estados financieros la Administración se encuentra analizando distintas alternativas para enfrentar esta situación en el corto plazo.

Moore Stephens

Número de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: SC-RNAE-2-760

Fernando Castellanos R.
Representante Legal
No. de Registro: 36169

MOSUMI S.A. (Sucursal Ecuador)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVO	Referencia a Notas	2014	2013
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	4.057.767	1.288.893
Cuentas por cobrar comerciales	7	1.203.384	1.038.627
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	13	7.949	149.939
Anticipos a proveedores		224.280	67.961
Impuestos por recuperar	8	300.533	782.911
Otras cuentas por cobrar		167.031	293.105
Activo por impuesto diferido	16	81.760	202.347
Inventarios	9	14.866.140	12.689.705
Total activos corrientes		20.908.844	16.513.488
Activos no corrientes			
Propiedades y equipos	10	717.706	382.843
Total activos no corrientes		717.706	382.843
Total activos		21.626.550	16.896.331

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Fernando Banderas
Gerente General

Surlene Rodríguez
Contadora General

MOSUMI S.A. (Sucursal Ecuador)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

PASIVOS	Referencia a Notas	2014	2013
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	11	10.744.196	12.601.075
Proveedores	12	3.083.087	501.278
Cuentas por pagar a partes relacionadas	13	-	91.247
Beneficios a empleados	14	638.556	224.461
Otras cuentas por pagar	15	2.057.485	1.139.352
Impuestos por pagar		311.466	77.836
Total pasivos corrientes		16.834.790	14.635.249
Pasivos no corrientes			
Beneficios a empleados	14 y 17	147.755	127.160
Total pasivos		16.982.545	14.762.409
Patrimonio			
Capital	18	3.003.000	3.003.000
Resultados acumulados	19	1.641.005	(869.078)
Total patrimonio		4.644.005	2.133.922
Total pasivos y patrimonio		21.626.550	16.896.331

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Fernando Banderas
Gerente General

Surlene Rodriguez
Contadora General

MOSUMI S.A. (Sucursal Ecuador)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

	a Notas	2014	2013
Ingresos	20	33.467.511	23.415.353
Costo de ventas	21	(24.929.398)	(18.513.322)
Utilidad bruta		8.538.113	4.902.031
Gastos operativos:			
Gastos de administración	21	(2.389.312)	(1.852.384)
Gastos de ventas	21	(1.742.859)	(1.375.151)
Utilidad operacional		4.405.942	1.674.496
Otros ingresos, neto		81.411	178.902
Gastos financieros, neto	22	(1.297.123)	(989.922)
Utilidad antes de impuesto a la renta		3.190.230	863.476
Impuesto a la renta corriente	16	(559.560)	(177.326)
Impuesto a la renta diferido	16	(120.587)	(53.796)
Utilidad neta del año		2.510.083	632.354

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Fernando Banderas
Gerente General

Surlene Rodriguez
Contadora General

MOSUMI S.A. (Sucursal Ecuador)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LA MATRIZ
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Asignado	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2013	3.003.000	(1.757.574)	1.245.426
Ajuste años anteriores	-	256.142	256.142
Utilidad neta y resultado integral del año	-	632.354	632.354
Saldo al 31 de diciembre del 2013	3.003.000	(869.078)	2.133.922
Utilidad neta y resultado integral del año		2.510.083	2.510.083
Saldo al 31 de diciembre del 2014	3.003.000	1.641.005	4.644.005

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Fernando Banderas
Gerente General

Suriene Rodriguez
Contadora General

MOSUMI S.A. (Sucursal Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2014	2013
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes		33.663.800	23.368.559
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(29.708.051)	(26.471.080)
Otros ingresos, netos		81.411	178.902
Impuestos		35.861	(844.413)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación		4.073.021	(3.768.032)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Propiedades y equipos		(420.259)	(44.239)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(420.259)	(44.239)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Obligaciones financieras		(883.888)	3.862.446
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiamiento		(883.888)	3.862.446
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		2.768.874	50.176
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	6	1.288.893	1.238.718
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	4.057.767	1.288.893
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad antes de impuesto a la renta		3.190.230	863.475
Transacciones que no representan desembolsos de efectivo:			
Provisión de incobrables	7	10.791	2.449
Provisión de obsolescencia de inventarios	9	38.396	60.169
Depreciación	10	(85.396)	(58.250)
Jubilación patronal y desahucio		(46.443)	(38.698)
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar, neto		(239.989)	(792.743)
Inventarios		(2.138.039)	(5.078.153)
Cuentas por pagar		3.109.841	1.323.700
Impuestos por pagar		233.630	(49.981)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación		4.073.021	(3.768.032)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Fernando Banderas
Gerente General

Surlene Rodríguez
Contadora General

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

Mediante Resolución No.05.Q.IJ.3005 emitida por la Superintendencia de Compañías el 26 de julio del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de julio del 2005, se autoriza a la sociedad Panameña Mosumi S.A., el establecimiento de la Sucursal en la República del Ecuador con domicilio principal en la ciudad de Quito.

La Sucursal está autorizada a la actividad comercial en general, incluida la importación, distribución de vehículos, maquinarias, repuestos, partes y piezas para la rama automotriz y de todo lo relacionado a la actividad comercial vehicular principalmente de las marcas "Mitsubishi" y "Fuso".

1.2 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, han sido emitidos con la autorización de fecha 12 de mayo del 2015 de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Casa Matriz para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Sucursal al 31 de diciembre del 2014 y 2013 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sucursal. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Con el objeto de uniformar la presentación de los estados financieros del año 2013 con los del año 2014, se han efectuado ciertas reclasificaciones y/o agrupaciones de los estados financieros y sus notas.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 32	Clarifica los requerimientos de neteo y de los criterios "derecho exigible legalmente a compensar los valores reconocidos" y "intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultaneamente".	1de enero del 2014
NIC 36	Enmienda. Requiere revelar sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, si esa cantidad se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.	1de enero del 2014
NIC 39	Enmienda. Permite continuar con la contabilidad de cobertura en caso de novación de un contrato de derivados siempre que se cumplan ciertos criterios.	1de enero del 2014
NIIF 10	Enmienda. Incluye la definición de una entidad de inversión e introduce una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Además, requiere que esas subsidiarias deban ser medidas a valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo a NIIF 9.	1de enero del 2014
IFRIC 21	Nueva interpretación denominada "Gravámenes". Es una interpretación de la NIC 37, la cual considera cómo contabilizar los gravámenes establecidos por los gobiernos, que no son impuestos a la renta.	1de enero del 2014
NIC 19	Enmienda. Referente a la aplicación de las contribuciones a los empleados, por prestaciones definidas, que son independientes del número de años de servicio.	1de julio del 2014
NIC 27	Enmienda. Permite que las entidades utilicen el método del valor patrimonial para las contabilizaciones de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados, de acuerdo a NIC 28.	1de enero del 2016
NIIF 10 NIC 28	Enmienda. Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	1de enero del 2016
NIIF 14	Mejora. Describe los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas como los montos de gastos o ingreso que no se reconocerían como activos o pasivos de acuerdo a otras Normas, pero que cumplen los requisitos para ser diferidos.	1de enero del 2016
NIC 16 NIC 38	Enmienda. Aclaración sobre los metodos aceptables de depreciación y amortización.	1de julio del 2016
NIIF 11	Enmienda. Sobre la contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas.	1de julio del 2016
NIC 16 NIC 41	Enmienda. Plantas de producción, las cuales deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que su funcionamiento es similar al de fabricación.	1de julio del 2016
NIIF 15	Mejora. Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros).	1de enero del 2017
NIIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de activos financieros	1de enero del 2018
NIIF 9	Enmienda. Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios".	1de enero del 2018

La Administración de la Sucursal ha revisado las normas vigentes desde el 1 de enero del 2014, que de acuerdo a su naturaleza, no han generado un impacto significativo en los presentes estados financieros. Adicionalmente, se encuentran en proceso de evaluación, los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2016; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias pero no urgentes, son las que se detallan a continuación:

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010-2012: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "NIIF 2 - Pago basados en acciones", donde se modifican definiciones; ii) "NIIF 3 - Combinaciones de negocios", donde se modifica la medición de la contraprestación contingente en una combinación de negocios; iii) "NIIF 8 - Segmentos operativos", donde se modifican las agregaciones de segmentos y la reconciliación del total de activos de los segmentos con los activos totales de la entidad; iv) "NIIF 13 - Valor razonable", donde clarifica el tratamiento de las cuentas por cobrar y pagar a corto plazo sin ningún tipo de interés establecido; v) "NIC 16 - Propiedades, planta y equipos" y NIC 38 - Activos intangibles, aclara sobre el método de revaluación, en relación al ajuste proporcional de la depreciación acumulada; vi) "NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas", donde clarifica que una compañía que preste servicios de gestión o dirección, es una parte relacionada.

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011-2013: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF", donde se clarifica la adopción anticipada de las NIIF; ii) "NIIF 3 - Combinaciones de negocios", donde se aclara el alcance de la norma en referencia a los negocios conjuntos; iii) "NIIF 13 - Valor razonable", donde se modifica el alcance de la excepción de valoración de portafolios"; y, iv) "NIC 40 - Propiedades de inversión", donde aclara que la NIC 40 y la NIIF 13 no son excluyentes.

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012-2014: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de enero del 2016. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas", donde se aclara los procedimientos sobre los cambios en los métodos de eliminación de planes de venta y distribución; ii) "NIIF 7 – "Instrumentos financieros: Revelaciones", donde se modifica para determinar si los contratos de servicios sobre activos financieros implican continuidad, y sobre la divulgación adicional requerida sobre los estados financiero interinos; iii) "NIC 19 – Beneficios a los empleados", donde se aclara que al determinar la tasa de descuento para las obligaciones post-empleo, lo importante es la moneda de los pasivos y no el país donde se generan"; y, iv) "NIC 34 – Información financiera interina", donde aclara sobre la revelación de información financiera en otras partes del informe intermedio.

La Administración de la Sucursal ha revisado las enmiendas que están vigentes desde el 1 de julio del 2014 y las que estarán a partir del 1 de enero del 2016, las cuales de acuerdo a su naturaleza, no han generado ni generarán un impacto significativo en los presentes estados financieros.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Sucursal se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sucursal. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Sucursal clasifica su activo financiero en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por pagar" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros.

La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Sucursal mantuvo activos financieros en la categoría de "Préstamos y cuentas por cobrar", y pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales y compañías relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las obligaciones financieras, proveedores y cuentas por pagar a partes relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento –

La Sucursal reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Sucursal valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

(a) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Sucursal presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por cobrar comerciales Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 45 días.

(ii) Cuentas por cobrar partes relacionadas: Estas cuentas corresponden a:

a) Montos adeudados por partes relacionadas por servicios prestados o venta de productos. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días.

b) Préstamos de capital de trabajo que se registran a su valor nominal que es similar a su costo amortizado pues generan intereses a tasas de mercado. Los intereses de los préstamos son calculados usando el método de interés efectivo. Los intereses pendientes de cobro se presentan netos y se reconocen conforme su devengamiento en el estado de resultados integrales en el rubro "Otros ingresos, netos" cuando se ha establecido el derecho de la Sucursal a percibir su pago.

(b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Sucursal presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Obligaciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Gastos financieros, netos", los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro "Obligaciones financieras".

(ii) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 30 días, a excepción de las compras al exterior que son pagaderas al momento en que se genera la obligación.

(iii) Cuentas por pagar a partes relacionadas: Estas cuentas corresponden a:

a) Los montos adeudados a partes relacionadas por servicios prestados o compra de productos. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días.

b) Préstamos de capital de trabajo que se registran a su valor nominal que es similar a su costo amortizado pues generan intereses a tasas de mercado. Los intereses de los préstamos son calculados usando el método de interés efectivo. Los intereses pendientes de pago se presentan netos y se reconocen conforme su devengamiento en el estado de resultados integrales en el rubro "Gastos financieros, netos".

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Sucursal establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 fue requerido el registro de provisiones por deterioro de cuentas por cobrar comerciales por US$1.907 y US$12.698, respectivamente, que representa el 100% de provisión sobre los activos no recuperables y se presentan deduciendo el rubro de cuentas por cobrar comerciales. (Ver Nota 7).

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Sucursal transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Sucursal especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Impuestos por recuperar

Corresponden principalmente a crédito tributario del impuesto al valor agregado y retenciones del impuesto a la renta efectuadas por terceros, que serán recuperadas en un período menor a 12 meses. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.7 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados comprenden los costos de venta basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. Se incluye como parte del costo de los inventarios el Impuesto a la Salida de Divisas.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

Adicionalmente, la Administración de la Sucursal constituye una provisión con cargo a los resultados del ejercicio para cubrir las pérdidas por inventarios en mal estado, obsoletos o no aptos para su utilización o comercialización denominado "Provisión por obsolescencia de inventario".

2.8 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Sucursal y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

Tipo de bienes	Número de años
Equipos de cómputo	3
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Maquinarias y equipos	5

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, periodo que la Administración ha definido como menor a un año. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 no se han activado costos de endeudamiento.

2.9 Bienes recibidos en arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados sobre la base del método de línea recta en el período del arrendamiento.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la Sucursal arrienda las instalaciones donde realiza sus operaciones en las ciudades de Quito y Guayaquil. Ver nota 24.

2.10 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos)

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Sucursal registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Sucursal evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

2.11 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

(i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

(ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la Sucursal ha determinado la existencia de diferencias temporales entre sus bases tributarias de activos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF.

2.12 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

(i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos.

(ii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal: La Sucursal determina anualmente la provisión para jubilación patronal con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de descuento del 6,54% (2013: 7,00%) equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados integrales en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Sucursal.

La Sucursal no ha establecido provisión por desahucio, debido a que considera que su efecto no es significativo para los estados financieros, tomando en cuenta que la rotación del personal no es significativa y que este beneficio probablemente no será exigible en la separación voluntaria de algunos empleados.

2.13 Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Sucursal tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de vehículos y unidades de transporte, repuestos y servicios durante el curso normal de las operaciones de la Sucursal. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sucursal, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Sucursal hace la entrega de los productos al comprador.

2.15 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sucursal la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de valor razonable por tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Sucursal se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Sucursal.

La administración de riesgos se efectúa a través del análisis que realiza el modelo de negocio y factibilidad desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría, todo esto acompañado de políticas, procedimientos internos de crédito, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y una serie de convenios realizados con proveedores.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de cambio:

Debido a sus operaciones la Sucursal está expuesta al riesgo de cambio por operaciones con moneda extranjera, principalmente en yenes. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales asociadas principalmente a la adquisición de inventarios en el extranjero.

La Gerencia ha establecido una política que requiere que la Sucursal administre el riesgo de tipo de cambio respecto de su moneda funcional. Para administrar su riesgo de cambio la administración contrata obligaciones financieras en dólares para la cancelación de las facturas emitidas por proveedores en moneda extranjera.

(ii) Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

El riesgo de tasa de interés para la Sucursal surge de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Sucursal al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone a la Sucursal al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La Sucursal ha establecido una política de endeudamiento en instrumentos de corto y largo plazo, procurando mantener tasas de mercado competitivas, y fijas en su mayoría.

La Sucursal considera una composición basada en la contratación de deuda con instituciones financieras locales de calificación "AA" en adelante, y en dólares estadounidenses.

La deuda financiera mantenida por la Sucursal asciende a US$10.744.196 (2013: US$11.628.084), con tasas de interés que fluctúan entre el 6.75% y el 8.00%

La tasa de interés en las obligaciones financieras existentes está fijada contractualmente y, por ende, no hay variación significativa entre los flujos de fondos destinados a la de cancelación de los intereses y los valores provisionados a la fecha de cierre de los estados financieros.

(iii) Riesgo de precio productos comercializados:

La exposición a la variación de precios de la Sucursal está relacionada con el componente de gravámenes en importaciones y la política de gobierno central que incrementa gradualmente los mismos. Los impuestos podrían llegar a convertirse en un componente importante del costo de los productos para la venta para aquellos productos que son importados para su comercialización. Esta circunstancia es medida constantemente por el departamento financiero a fin de determinar la estructura de precios adecuada.

Mediante la Resolución No. 011-2015 del Pleno del Comité de Comercio Exterior, resolvió, entre otros puntos, establecer una sobretasa arancelaria, de carácter temporal y no discriminatoria, con el propósito de regular el nivel general de importaciones y, de esta manera, salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos, conforme al porcentaje ad valorem determinado para las importaciones a consumo de las subpartidas descritas en el la resolución.

La sobretasa arancelaria será adicional a los aranceles aplicables vigentes, conforme al Arancel del Ecuador y los acuerdos comerciales bilaterales y regionales de los que el Estado ecuatoriano es Parte contratante.

La aplicación de sobretasas arancelarias, sobre aproximadamente 2.800 ítems. En el caso de bienes de capital y materias primas se aplica una tasa del 5%; CKD (partes) de televisión, motos y automóviles tendrán una sobretasa del 25%; bienes de consumo (que incluye alimentos y bebidas) y camiones aplica un 45% adicional.

La Resolución fue adoptada en sesión del 6 de marzo del 2015 y entró en vigencia a partir del 11 de marzo del 2015. A la fecha de estos estados financieros la Administración de la Sucursal se encuentra analizando las alternativas para enfrentar esta situación.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sucursal.

Efectivo en bancos:

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y equivalentes de efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "AA".

La Sucursal mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en las siguientes instituciones financieras, que cuentan con la siguiente calificación:

	Calificación (1)	
Entidad financiera	**2014**	**2013**
Banco Bolivariano C.A.	AAA-	AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA-	AAA-
Banco Solidario S.A.	AA	AA
JP Morgan Chase Bank N.A.	AAA	AAA

(1) Calificaciones de riesgo emitidas por las agencias calificadoras Bankwatch Ratings S.A. y Pacific Credit Rating S.A.

Cuentas por cobrar:

La Sucursal mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables. Las cuentas por cobrar comerciales por créditos directos otorgados por la Sucursal corresponden al 4% del total de las ventas. Debido a que la Sucursal mantiene una

cartera de clientes bastante dispersa y homogénea analiza la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente y calcula el monto recuperable correspondiente. Adicionalmente, analiza permanentemente el comportamiento de pago histórico de los clientes, antigüedad, actualización de datos, entre otros factores. Los límites de crédito se establecen en función del análisis de la capacidad de pago de cada cliente, tomando en consideración los resultados de calificaciones internas y/o externas. Para las operaciones de crédito otorgadas por la Sucursal, la evolución de los indicadores de cartera vencida, índice de morosidad y cobertura de provisiones se muestra a continuación:

	2014	2013
Indice de morosidad	0.07%	1.79%
Cobertura de provisiones sobre cartera deteriorada (en número de veces)	0.45	2.99

La diversificación de las cuentas por cobrar comerciales y límites individuales de crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Sucursal no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar comerciales.

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si bien se controla nunca desaparece, esto por la falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de las mismas. Sin embargo, de acuerdo al modelo de negocio de la Sucursal, para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito (evaluación crediticia: capacidad de pago, garantías, carácter, entre otras) y cobranzas (técnicas de cobranzas) más efectivas, acordes a las ofrecidas por el mercado, y para cada tipo de cliente canal.

- Análisis mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y soportadas.

- Mejoramiento continuo de los procesos inmersos en las políticas de crédito y de cobranzas (soporte tecnológico y herramientas disponibles)

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Sucursal se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto, la Sucursal mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.

- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.

La Sucursal no mantiene instrumentos derivados. El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros de la Sucursal agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación hasta la fecha de su vencimiento.

Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

Año 2014	Menos de 30 días	Entre 30 y 180 días	Entre 180 días y 1 año	Total
Obligaciones financieras	4.598.260	6.145.936	-	10.744.196
Proveedores	-	3.083.087	-	3.083.087
	4.598.260	9.229.023	-	13.827.283

Año 2013	Menos de 30 días	Entre 30 y 180 días	Entre 180 días y 1 año	Total
Obligaciones financieras	5.510.595	5.829.022	1.261.458	12.601.075
Proveedores	-	501.278	-	501.278
Cuentas por pagar relacionadas	91.247	-	-	91.247
	5.601.842	6.330.300	1.261.458	13.193.600

Por otra parte la Sucursal estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sucursal al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a

su Casa Matriz, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Sucursal monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo obligaciones financieras, cuentas por pagar proveedores y compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 fueron los siguientes:

	2014	2013
Obligaciones financieras	10.744.196	12.601.075
Proveedores	3.083.087	501.278
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	91.247
	13.827.283	13.193.600
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(4.057.767)	(1.288.893)
Deuda neta	9.769.516	11.904.707
Total patrimonio neto	4.644.005	2.133.922
Capital total	14.413.521	14.038.629
Ratio de apalancamiento	**68%**	**85%**

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Sucursal realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Sucursal se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sucursal y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

(a) Deterioro de cuentas por cobrar comerciales

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la Sucursal, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

(b) Provisión por obsolescencia y deterioro de inventarios

Se constituye una provisión con cargo a los resultados del ejercicio para cubrir las pérdidas por inventarios en mal estado, obsoletos o no aptos para su utilización o comercialización.

(c) Vida útil de las propiedades y equipos

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Nota 2.8.

(d) Deterioro de activos no financieros

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.10.

(e) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.12.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

(Véase página siguiente)

	2014	2013
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.057.767	1.288.893
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por cobrar comerciales	1.203.384	1.038.627
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	7.949	149.939
Total activos financieros	5.269.100	2.477.459
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Obligaciones financieras	10.744.196	12.601.075
Proveedores	3.083.087	501.278
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	91.247
Total pasivos financieros	13.827.283	13.193.600

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, no existen elementos medidos a valor razonable. Los instrumentos financieros se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de los mismos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2014	2013
Caja	215.389	137.179
Bancos (1)	3.842.378	1.151.714
	4.057.767	1.288.893

(1) Corresponde a depósitos en cuentas corrientes mantenidas en Banco Bolivariano C.A., Banco Internacional S.A., Banco Solidario S.A. y JP Morgan Chase Bank N.A.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

	2014	2013
Clientes (1)	1.205.290	1.051.325
Provisión por deterioro (2)	(1.907)	(12.698)
	1.203.383	1.038.627

(1) Ver antigüedad de cartera al 31 de diciembre a continuación:

	2014	2013
Por vencer	1.182.203	631.324
Vencidas		
De 61 a 120 días	1.848	370.000
De 121 a 360 días	16.990	12.000
Más de 360 días	4.249	38.001
	1.205.290	1.051.325

(2) Los movimientos de la provisión por deterioro para cuentas por cobrar es como sigue:

	2014	2013
Saldo inicial	(12.698)	(15.147)
Incrementos	-	(11)
Reversos /utilizaciones	10.791	2.460
Saldo final	(1.907)	(12.698)

8. IMPUESTOS POR RECUPERAR

	2014	2013
Retenciones en la fuente (1)	-	16.117
Impuestos al Valor Agregado (2)	300.533	766.794
	300.533	782.911

(1) Corresponden a retenciones de Impuesto a la Renta (crédito tributario) efectuados en el año.

(2) Corresponde principalmente al IVA generado en las compras de bienes y servicios.

9. INVENTARIOS:

	2014	2013
Automoviles (1)	8.279.286	9.124.869
Repuestos (1)	2.206.276	1.736.087
En proceso	80.165	105.892
En tránsito (2)	4.450.093	1.910.933
	15.015.820	12.877.781
Provisión por obsolescencia de inventario (3)	(149.680)	(188.076)
	14.866.140	12.689.705

(1) Corresponden principalmente a vehículos, unidades de transporte y repuestos de las marcas "Mitsubishi Motors" y "Mitsubishi Fuso"

(2) Corresponden a inventarios en tránsito de vehículos, unidades de transporte y repuestos las marcas "Mitsubishi Motors", "Mitsubishi Fuso" y "Audi", los cuales se nacionalizan en función de la necesidad de entrega de los vehículos a clientes.

(3) Los movimientos de la provisión por obsolescencia de inventario es como sigue:

	2014	2013
Saldo inicial	(188.076)	(248.245)
Reversos /utilizaciones	38.396	60.169
Saldo final	(149.680)	(188.076)

Parte de estos inventarios garantizan las operaciones de crédito contraídas. (Ver Notas 11 y 23).

10. PROPIEDADES Y EQUIPOS

El movimiento y los saldos de las propiedades y equipo se presentan a continuación:

Descripción	Equiposde cómputo	Muebles y enseres	Vehículos	Maquinarias y equipos	Total
Al 1 de enero del 2013					
Costo	203.787	250.813	251.500	587.878	1.293.978
Depreciación acumulada	(180.929)	(129.040)	(81.297)	(505.858)	(897.124)
Valor en libros	22.858	121.773	170.203	82.020	396.854
Movimiento 2013					
Adiciones	30.129	1.617	73.777	21.755	127.278
Bajas, neto	(1.806)	(950)	(125.697)	(200)	(128.653)
Bajas, depreciación	1.244	431	43.862	77	45.614
Depreciación	(4.499)	(25.231)	(19.122)	(9.398)	(58.250)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2013	47.926	97.640	143.023	94.254	382.843
Al 31 de diciembre del 2013					
Costo	232.110	251.480	199.580	609.433	1.292.603
Depreciación acumulada	(184.184)	(153.840)	(56.557)	(515.179)	(909.760)
Valor en libros	47.926	97.640	143.023	94.254	382.843
Movimiento 2014					
Adiciones (1)	56.391	36.280	376.435	23.242	492.348
Bajas, neto	(84.422)	(3.940)	(90.566)	(31.507)	(210.435)
Bajas, depreciación	76.516	1.268	35.386	25.176	138.346
Depreciación	(15.444)	(26.232)	(28.888)	(14.832)	(85.396)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2014	80.967	105.016	435.390	96.333	717.706
Al 31 de diciembre del 2014					
Costo	204.079	283.820	485.449	601.168	1.574.516
Depreciación acumulada	(123.112)	(178.804)	(50.059)	(504.835)	(856.810)
Valor en libros	80.967	105.016	435.390	96.333	717.706

(1) Corresponden principalmente a la adquisición de vehículos "Outlander" para uso de los ejecutivos de la Sucursal.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 no existen operaciones de restricción sobre las propiedades y equipos.

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS:

Año 2014:

	Tasa de interés	Garantía	2014
Banco Bolivariano C.A. (1)	8.00%	Prenda Comercial	4.067.555
Banco Bolivariano Panamá (2)	6.75%	Prenda Comercial	1.437
JPMorgan Chase Bank N.A. (3)	1,25%	Prenda Comercial	6.675.204
			10.744.196

Año 2013:

	Tasa de interés	Garantía	2013
Banco Bolivariano C.A. (1)	8.00%	Prenda Comercial	2.864.434
JPMorgan Chase Bank N.A. (3)	8.00%	Prenda Comercial	8.763.650
Autocorp S.A.	1,25%		972.991
			12.601.075

(1) Al 31 de diciembre del 2014 corresponde a 1 operación de crédito con vencimientos el 13 de febrero del 2015. Al 31 de diciembre del 2013 corresponden a 2 créditos con vencimientos comprendidos entre el 24 de febrero y 9 de junio del 2014.

(2) Al 31 de diciembre del 2014 corresponden a 1 operación de crédito con vencimiento del 16 de junio del 2015.

(3) Al 31 de diciembre del 2014 corresponden a 4 operaciones de crédito con vencimientos comprendidos entre el 14 de enero y 23 de febrero del 2015. Al 31 de diciembre del 2013 corresponden a 6 créditos con vencimientos comprendidos entre el 9 de enero y 19 de marzo del 2014.

12. PROVEEDORES

	2014	2013
Proveedores locales	716.809	199.342
Proveedores del exterior (1)	2.366.278	301.936
	3.083.087	501.278

(1) Corresponde principalmente a saldos por pagar a "Mitsubishi Corporation" y "Mitsubishi Fuso Truck & Bus Corp." por la compra de vehículos, unidades de transporte y repuestos para su posterior comercialización.

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente cuadro es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2014 y 2013 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas pccor la Sucursal, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

(a) Saldos

Cuentas por cobrar	Relación	Transacción	2014	2013
Motransa C.A.	Entidad del Grupo	Comercial	7.949	141.252
División Automotriz Morisaenz S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	-	7.280
Asesora Panamericana S.A. ASPANAM	Entidad del Grupo	Comercial	-	1.407
			7.949	149.939
Cuentas por pagar				
Motransa C.A.	Entidad del Grupo	Comercial	-	91.247
			-	91.247

Los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas no devengan intereses y son exigibles en el corto plazo.

(b) Transacciones

Sociedad	Relación	Transacción	2014	2013
Compras de bienes y servicios				
Motransa C.A.	Entidad del Grupo	Comercial	137.880	204.000
Ventas de bienes y servicios				
Motransa C.A.	Entidad del Grupo	Comercial	32.062	129.000
Asesora Panamericana S.A. ASPANAM	Entidad del Grupo	Comercial	11.434	11.434
Transportes y logística del Área Andina Trandina S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	192.481	-
			235.977	140.434
Arriendos pagados				
Asesora Panamericana S.A. Aspanam	Entidad del Grupo	Comercial	387.000	370.000
Asistencia técnica recibida				
División Automotriz Morisaenz S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	-	71.000
Créditos e intereses recibidos				
Motransa C.A. (1)	Entidad del Grupo	Financiera	1.027.116	-
Créditos e intereses entregados				
Motransa C.A. (2)	Entidad del Grupo	Financiera	503.151	-

(1) Corresponde a 2 préstamos recibidos el 10 de junio del 2014 y 9 de agosto del 2014 a 60 y 37 días plazo respectivamente con una tasa de interés anual del 10%.

(2) Corresponde a un préstamo entregado el 15 de octubre del 2014 a 23 días plazo con una tasa de interés del 10%.

(c) Remuneraciones al personal clave de la gerencia

La Administración de la Sucursal incluye miembros clave que son las Gerencias. A continuación se presentan los costos por remuneraciones y beneficios percibidos por los ejecutivos principales de la Sucursal durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre:

Detalle	2014	2013
Sueldos y salarios	246.000	274.000

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	Saldos al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldos al final
Año 2014				
Pasivos Corrientes				
Beneficios a empleados	72.083	1.944.931	(1.941.440)	75.574
Participación trabajadores	152.378	702.842	(292.238)	562.982
	224.461	2.647.773	(2.233.678)	638.556
Pasivos no Corrientes				
Jubilación patronal	127.160	40.079	(19.484)	147.755
Año 2013				
Pasivos Corrientes				
Beneficios a empleados	67.380	1.615.572	(1.610.869)	72.083
Participación trabajadores	82.717	166.567	(96.906)	152.378
	150.097	1.782.139	(1.707.775)	224.461
Pasivos no Corrientes				
Jubilación patronal	117.529	65.532	(55.901)	127.160

15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2014	2013
Anticipo de clientes (1)	1.287.470	408.800
Otras cuentas por pagar	563.132	419.204
Provisión impuesto a la salida de divisas	206.883	311.348
	2.057.485	1.139.352

(1) Corresponde principalmente a anticipos realizados por clientes locales para la adquisición de vehículos y unidades de transporte.

16. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Sucursal ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2012 al 2014 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

En años anteriores concluyó el proceso de fiscalización realizado por parte del SRI en relación con el Impuesto a la Renta 2008, mediante el cual estableció un cargo adicional de dicho impuesto por US$394.470 más recargo por US$78.894. A la fecha la Sucursal, basados en el criterio de sus asesores legales, ha provisionado dentro de "Otras cuentas por pagar" US$335.035 por este concepto.

(b) Impuesto a la renta

La composición del impuesto a la renta es la siguiente:

	2014	2013
Impuesto a la renta corriente	559.560	177.326
Impuesto a la renta diferido	120.587	53.796
Cargo a los resultados integrales del año	680.147	231.122

(c) Conciliación del resultado contable-tributario

El impuesto a la renta de los años 2014 y 2013 se determinó como sigue:

(Véase página siguiente)

	2014	2013
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	3.753.212	1.015.854
Menos: Participación laboral	(562.982)	(152.378)
Utilidad antes de impuestos	3.190.230	863.476
Mas: Gastos no deducibles	211.268	144.059
Menos: Amortización pérdidas tributarias	(858.043)	(201.507)
Base imponible total	2.543.455	806.029
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta calculado	559.560	177.326
Anticipo de Impuesto a la renta	205.289	158.077
Total impuesto a la renta del año	559.560	177.326

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2014	2013
Impuesto a la renta	559.560	177.326
Anticipo pagado	(39.701)	(27.855)
Menos: Retenciones en la fuente efectuadas	(232.133)	(165.588)
Saldo por pagar (a favor)	287.726	(16.117)

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

La normativa vigente establece el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", el cual en caso de que sea mayor que el impuesto a la renta causado, se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Durante los años 2014 y 2013 la Sucursal registró como impuesto a la renta el impuesto causado.

(d) Impuesto a la Renta Diferido

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

(Véase página siguiente)

Al 1 de enero de 2013	-
Cargo a patrimonio (Resultados Acumulados)	256.142
Débito a resultados por impuestos diferidos	(53.796)
Al 31 de diciembre del 2013	202.347
Débito a resultados por impuestos diferidos	(120.587)
Al 31 de diciembre del 2014 (1)	81.760

(1) Comprende el impuesto diferido activo generado por diferencias temporarias en jubilación patronal, obsolescencia de inventario y pérdidas tributarias.

El movimiento del impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

	Jubilación patronal	Provisión de inventarios	Pérdidas Tributarias	Total
Impuestos diferidos:				
Al 1 de enero de 2013	-	-	-	-
Cargo a patrimonio (Resultados acumulados)	25.856	52.960	177.326	256.142
(Cargo)/ crédito a resultados por impuestos diferidos	2.119	(11.583)	(44.331)	53.796
Al 31 de diciembre del 2013	2.119	(11.583)	(44.331)	202.347
(Cargo)/ crédito a resultados por impuestos diferidos	4.531	(8.447)	(116.671)	(120.587)
Al 31 de diciembre del 2014	6.650	(20.030)	(161.002)	81.760

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	2014	2013
Utilidad antes del Impuesto a la renta	3.190.230	863.476
Tasa impositiva vigente	22%	22%
	701.851	189.965
Efecto fiscal de los gastos no deducibles al calcular la ganancia fiscal	46.479	31.693
Amortización pérdidas tributarias	(188.770)	(44.332)
Impuesto a la renta calculado	559.560	177.326
Tasa efectiva	18%	21%

(e) Precios de Transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US$6.000.000 (Anexo e Informe) o US$3.000.000 (Anexo). Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales.

La Administración de la Sucursal concluyó que no habrá un impacto significativo sobre la provisión de impuesto a la renta del año 2014 basada en los resultados del estudio de precios de transferencia del 2013 y el diagnóstico preliminar efectuado por sus asesores tributarios.

(f) Otros asuntos

i) **Ley Orgánica de Incentivos y Prevención del Fraude Fiscal:** Mediante decreto No 539, publicado en el Registro Oficial No. 407 el 29 de diciembre del 2014, se expide el "Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal", mediante el cual, se establecen entre otras las siguientes reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
- Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
- Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.
- Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.
- Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.
- Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.
- Límites y condiciones para la deducibilidad del pago de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como la deducibilidad de los gastos de establecimiento o puesta en marcha de operaciones
- Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos
- Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
- Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%
- Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos

- Se modifica el articulo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior
- Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.

La Sucursal se encuentra analizando los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicancias e impactos en sus estados financieros.

ii) **Sobretasa arancelaria:** Mediante resolución No. 011-2015 resuelve establecer una tasa arancelaria, de carácter temporal y no discriminatoria, con el propósito de regular el nivel general de importaciones y, de esta manera, salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos, conforme al porcentaje advalorem determinado para las importaciones a consumo de las subpartidas descritas en el anexo presentado en dicha resolución. La sobretasa arancelaria será adicional a los aranceles aplicables vigentes, conforme al Arancel del Ecuador y los acuerdos comerciales bilaterales y regionales de los que el Estado ecuatoriano es parte.

Esta resolución fue adoptada en sesión del 6 de marzo del 2015 y entrará en vigencia a partir del 11 de marzo de 2015, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

iii) **Cupos limitados:** Según resolución del Comité de Comercio Exterior No. 66 del 11 de junio del 2012, se resolvió establecer una restricción cuantitativa anual de importación para vehículos de acuerdo a subpartidas anexadas, la restricción cuantitativa está fijada por unidades de vehículos y de valor. De esta manera, los importadores deberán respetar los dos parámetros en forma conjunta para poder nacionalizar sus mercancías.

Mediante resolución del Comité de Comercio Exterior No. 49-2014 del 29 de diciembre del 2014 se resolvió prorrogar hasta el 31 de diciembre del 2015, la vigencia de la resolución No. 66 del año 2012.

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTES

Composición:

	2014	2013
Jubilación patronal	147.755	127.160

El saldo de la provisión para jubilación patronal al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Sucursal.

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	2014	2013
Tasa de descuento	6,54%	7,00%
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,50%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	11,80%	8,90%

(1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Del movimiento de la provisión por jubilación patronal es el siguiente:

	2014	2013
Saldo inicial	127.160	117.529
Costo laboral por servicios actuales	31.177	31.464
Costo financiero	8.901	8.227
Ganancia (Pérdida) actuarial (ORI)	6.365	(993)
Beneficios pagados	-	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(25.848)	(29.067)
Saldo final	147.755	127.160

18. CAPITAL ASIGNADO

El capital asignado a la Sucursal representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador como Sucursal de Compañía extranjera.

La Sucursal fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador con un capital asignado de US$2.000.000 de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 05.Q.IJ.3005, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 28 de julio del 2005. Durante el año 2012, la Sucursal aumentó su capital asignado capitalizando contribuciones de su Casa Matriz por US$1.003.000, trámite que fue inscrito en el Registro Mercantil con fecha 30 de diciembre de 2011.

19. RESULTADOS ACUMULADOS

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Casa Matriz y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en

Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de Casa Matriz.

20. INGRESOS

Los ingresos agrupados por segmento son los siguientes:

	2014	2013
Vehículos	25.996.082	15.995.023
Respuestos	5.740.628	5.712.292
	31.736.710	21.707.315
Venta de servicios	1.701.185	1.696.496
Otros	29.616	11.542
	33.467.511	23.415.353

21. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

2014

	Costo de venta	Gastos Administrativos	Gastos de Venta	Total
Costo de venta - vehículo	20.820.906	-	-	20.820.906
Costo de venta - respuestos	2.967.333	-	-	2.967.333
Sueldos, salarios y beneficios sociales	-	890.463	768.775	1.659.238
Costo de venta - servicios	1.141.159	-	-	1.141.159
Arriendos	-	517.200	-	517.200
Otros	-	168.887	333.971	502.858
Publicidad	-	-	297.003	297.003
Materiales y mantenimiento	-	246.561	23.838	270.399
Honorarios	-	219.956	-	219.956
Comisiones	-	-	189.074	189.074
Vigilancia	-	128.694	-	128.694
Armada y alistamiento	-	-	98.865	98.865
Depreciaciones	-	54.103	31.293	85.396
Servicios básicos	-	42.581	-	42.581
Suministros	-	40.431	-	40.431
Seguros	-	40.261	-	40.261
Provisión Jubilación	-	40.078	-	40.078
Asistencia técnica	-	97	40	137
	24.929.398	2.389.312	1.742.859	29.061.569

2013

	Costo de venta	Gastos Administrativos	Gastos de Venta	Total
Costo de venta - vehículo	13.963.855	-	-	13.963.855
Costo de venta - respuestos	3.222.910	-	-	3.222.910
Costo de venta - servicios	1.326.557	-	-	1.326.557
Sueldos, salarios y beneficios sociales	-	271.585	846.792	1.118.377
Arriendos	-	564.980	-	564.980
Materiales y mantenimiento	-	292.173	50.221	342.394
Otros	-	192.948	132.822	325.770
Comisiones	-	-	174.597	174.597
Vigilancia	-	111.399	-	111.399
Honorarios	-	83.883	-	83.883
Armada y alistamiento	-	-	79.265	79.265
Servicios básicos	-	78.348	-	78.348
Asistencia técnica	-	71.161	-	71.161
Publicidad	-	-	70.552	70.552
Suministros	-	58.677	-	58.677
Depreciaciones	-	37.359	20.891	58.250
Seguros	-	50.180	-	50.180
Provisión Jubilación	-	39.691		39.691
Provisión Cuentas Incobrables	-	-	11	11
	18.513.322	1.852.384	1.375.151	21.740.857

22. GASTOS FINANCIEROS, NETO

	2014	2013
Intereses bancarios (1)	705.972	564.646
Diferencial cambiario (2)	571.318	410.090
Cargos Bancarios	10.342	12.031
Descuento	9.491	3.155
	1.297.123	989.922

(1) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 comprenden los intereses devengados de las obligaciones financieras contratadas. Ver Nota 11.

(2) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 comprenden los valores por diferencial cambiario generados en la compra de vehículos de Japón (yenes).

23. ACTIVOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Activos en garantía	Obligaciones garantizadas	2014	2013
Inventario	Banco Bolivariano C.A	2.793.734	-

24. CONTRATOS

Acuerdo de distribución suscrito con Mitsubishi Fuso Truck and Bus Corporation (MFTBC)

El 1 de julio de 2013, suscribieron un contrato con Mitsubishi Fuso Truck and Bus Corporation (MFTBC), a través del cual fueron nombrados y calificados como distribuidor autorizado, este contrato entre otras condiciones establece los parámetros de negociación, compra, entrega, importación, penalidades, garantías y precios que gobierna la compra de modelos de vehículos, camiones y repuestos de marca Mitsubishi Fuso, entre las principales del acuerdo de distribución detallamos las siguientes.

- Toda compra se realizará previa comunicación escrita a través de una orden de compra emitida por la Sucursal y aprobada por la MFBC.

- Los precios serán determinados y comunicados por MFTBC por cada orden de compra emitida, los cuales pueden variar sin previo comunicado.

- Los productos adquiridos y sobre los cuales la Sucursal identifica daños, defectos o avería deben ser notificados únicamente dentro de los siguientes 90 días a la recepción de los productos, posterior a esta fecha no se aceptarán reclamos por este concepto.

El período de garantía otorgado por MFTBC en la compra de modelos canter, fuso truck y rosa es de 36 meses desde la fecha de entrega al clientes o 100.000 kilómetros de recorrido (cualesquiera de los que se cumpla primero) a partir de las órdenes de compra emitidas desde Enero de 2014 y para las órdenes de compra emitidas antes de este período el período de garantía entregado por la Sucursal es de 24 meses desde la fecha de entrega al cliente o 50.000 kilómetros de recorrido (cualesquiera de los que se cumpla primero).

Con fecha 31 de octubre de 2013, la Sucursal suscribió un acuerdo modificatorio al contrato principal en el cual incremento el plazo de vigencia de este acuerdo hasta el 31 de octubre de 2014, en adición las restantes cláusulas del contrato principal fueron ratificadas en su totalidad.

Con fecha 12 de mayo de 2014, la Sucursal suscribió un acuerdo modificatorio al contrato principal en el cual incremento el plazo de vigencia de este acuerdo hasta el 12 de mayo de 2015, en adición las restantes cláusulas del contrato principal fueron ratificadas en su totalidad.

Contratos suscritos con Asesora Panamericana S.A. ASPANAM

Con fecha 1 de marzo del 2013, la Sucursal suscribió con Asesora Panamerica S.A. ASPANAM, un contrato de arrendamiento, mediante el cual la Sucursal recibe en arrendamiento el inmueble ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo km ½ en la ciudad de

Guayaquil, con un cánon mensual de arrendamiento de US$13.500, dicho contrato tiene un plazo de dos años, pudiendo ser renovables por períodos iguales sucesivos.

Con fecha 1 de marzo del 2013, la Sucursal suscribió con Asesora Panamerica S.A. ASPANAM, un contrato de arrendamiento, mediante el cual la Sucursal recibe en arrendamiento el inmueble ubicado en la Av. Juan de Ascaray y Av. 10 de Agosto en la ciudad de Quito, con un cánon mensual de arrendamiento de US$18.750, dicho contrato tiene un plazo de dos años, pudiendo ser renovables por periodos iguales sucesivos.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.